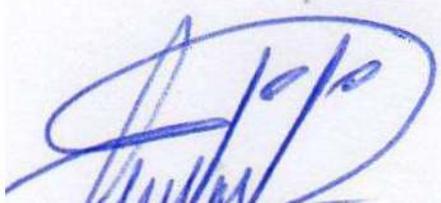


# INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

- 1.- He revisado debidamente todos los documentos de ANDROMATIC S.A del año 2016, he llegado a la conclusión de que los administradores de la sociedad han cumplido debidamente las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Los procedimientos de control interno de la sociedad, se ajustan a las disposiciones legales.
- 3.- Respecto a las cifras presentadas se debe resaltar que no ha habido movimientos financieros en el año 2016.
- 4.- Por los motivos mencionados no requiere examen de auditoria externa.

Quito, 30 marzo del 2017.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping letters and loops, located at the bottom left of the page.